

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Málaga
Universidad solicitante	Universidad de Málaga
Centro/s	• Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad/es participante/s	Universidad de Málaga
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

La Agencia Andaluza del Conocimiento, ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el *Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales*.

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios, se ha realizado por la Comisión de evaluación de la Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

De acuerdo con el procedimiento, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Nota: Esta título habilita para la profesión regulada de “Terapeuta Ocupacional”. Resolución de 5 de febrero de 2009, BOE de 17 de febrero de 2009. Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009.

Se aceptan las siguientes modificaciones propuestas:

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Presentan la planificación del curso de adaptación a través del Título Propio.

4.5. Curso de adaptación para titulados. Incluyen el Curso de Adaptación para titulados de la anterior Ordenación Académica de Títulos.

5.1. Descripción del plan de estudios. Incorporan en el Plan de Estudios con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los

estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al "Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas".

La universidad deberá informar adecuadamente a los estudiantes de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Sevilla, a 04/11/2013



Eva Mª Vázquez Sánchez
Directora Gerente